



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 002 2013 01045 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Luz Elena Ospina Aguirre
Demandado	William de Jesús Molina Castaño
Asunto	Fija fecha audiencia

Acorde a lo establecido en el artículo 309 del C.G.P., a fin de resolver de fondo la oposición presentada en el asunto de la referencia, se convoca a las partes e intervinientes a la audiencia que habrá de celebrarse el día **18 de octubre de 2023 a las 10:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual.**

Asimismo, se cita al perito Juan Esteban Montoya Restrepo, para que comparezca a la diligencia, a fin de complementar y/o aclarar el dictamen pericial presentado.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas

Juez

D.T

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13c2ebe87b0060a909142885789c551d2be95c5f02d7761021cea1946a85cd61**

Documento generado en 15/08/2023 11:55:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>